



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO

DR. JOAQUÍN. VÍCTOR GONZÁLEZ

PROFESORADO DE ECONOMÍA

PROGRAMA DE DERECHO CIVIL

CURSO: 2do AÑO

PROFESORA: SILVIA BEATRIZ RIVAS

CICLO LECTIVO 2013

Objetivos: Se espera que los alumnos logren:

- Describir las instituciones fundamentales del derecho civil argentino.
- Relacionar el derecho civil con la realidad socio-económica actual.
- Conocer la estructura normativa vigente fundamental del derecho civil.
- Vincular distintos temas del derecho civil a la problemática del adolescente y del adulto como integrante de la institución educativa y de la sociedad.
- Distinguir las relaciones jurídicas relevantes para la economía en el marco del derecho civil.
- Fundamentar la necesidad de distinguir las permanentes relaciones entre economía y derecho.
- Resignificar la vigencia del derecho laboral en el contexto de una economía de crisis.

Unidades temáticas:

Unidad 1: El Derecho civil, la persona y sus relaciones jurídicas

Unidad 2: Obligaciones y contratos

Unidad 3: Derechos reales

Unidad 4: Familia y Derecho

Contenidos:

Unidad 1: El Derecho civil, la persona y sus relaciones jurídicas.

Clasificación del Derecho Positivo. Distinción entre derecho público y privado. Las ramas del derecho público y del derecho privado. Concepto y evolución del derecho civil. Relaciones del derecho civil con otras ramas del derecho privado.

Fuentes del derecho civil. Enunciación y clasificación. El Código Civil argentino.

Proyecto de reforma 2012. El método de la legislación moderna en la enseñanza.

Efectos de la ley con relación al tiempo. El principio de la irretroactividad de las leyes.

Modos de contar los intervalos del derecho. Efectos de la ley con relación al territorio.

Principio y fin de la existencia de las personas naturales. Atributos y derechos de la personalidad. Personas jurídicas. El patrimonio, nociones y caracteres. Derechos patrimoniales. Bienes y cosas.

Teoría general de los hechos y actos jurídicos. Concepto y clasificación. Elementos, vicios y nulidades.

Unidad 2: Obligaciones y Contratos.

Obligaciones en general. Concepto, fuentes y elementos. Clasificación de las obligaciones. Efectos y extinción.

Contratos: Concepto. Evolución del contrato. Importancia económica del contrato. Método del Código Civil. Tendencia unificadora en la doctrina y la legislación comparada. Clasificación de los contratos. Elementos. Efectos y extinción de los contratos. Contratos civiles y comerciales de uso frecuente en la sociedad actual.

Contrato de trabajo. Concepto y elementos. Derechos y deberes de las partes.

Modalidades del contrato de trabajo. Concepto de salario mínimo vital y móvil.

Remuneración del trabajador y sueldo anual complementario.

Vacaciones y otras licencias. Extinción del contrato de trabajo. Distintas causales de extinción.

Unidad 3: Derechos reales

Concepto y elementos. Régimen y enunciación legal. Clasificación. Los derechos reales en particular y su relación con el mercado.

La propiedad horizontal. El consorcio de propietarios.

Unidad 4: Familia y derecho

Teoría general del derecho de familia. Bien de familia. Parentesco. Matrimonio.

Separación personal y divorcio vincular. Disolución de la sociedad conyugal. Filiación.

Patria potestad.

Derecho de las sucesiones. Nociones generales. Concepto. Clasificación. Características de la transmisión hereditaria en la actualidad.

Modalidad de trabajo:

La tarea áulica impone la alternancia de clases en las cuales se desarrollará un marco teórico con el soporte de la bibliografía obligatoria con otras de modalidad aula-taller que tiendan a facilitar los contenidos.

Se utilizarán lecturas breves como motivadores de introducción a los distintos temas para luego desarrolla, por medio de la lectura del material indicado, la elaboración de conclusiones formadoras de los contenidos a construir.

En las actividades, se tendrá en cuenta:

- ✓ La tarea con distintas fuentes de información: artículos periodísticos, textos, códigos, repertorios de jurisprudencia etc, que estimulen las propuestas de enseñanza dando origen al planteo de interrogantes superadores
- ✓ El estudio de casos que facilita el análisis integral de los conceptos a abordar
- ✓ La participación en debates moderados que deberán concluir con la diferencia entre opiniones de los hechos objetivos.
- ✓ Las soluciones superadoras frente a las situaciones problemáticas planteadas

Trabajos prácticos:

Se indicarán en cada eje y serán individuales o grupales de acuerdo a la complejidad de la temática. Su objeto es adquirir herramientas para la resolución de situaciones problemáticas aplicando los contenidos previamente desarrollados y otros exponiendo los resultados y conclusiones acerca de tareas de investigación en relación a un tema predeterminado.

Su cantidad variará de acuerdo a la extensión real del tiempo de la cursada.

Régimen de aprobación de la materia:

Sin examen final:

75% de asistencia a clases

Aprobación de los trabajos prácticos propuestos

Aprobación de parciales (dos como mínimo) o sus respectivos recuperatorios con una nota mínima de 6 (seis) puntos

Con examen final:

60% de asistencia a clases

Aprobación de los trabajos prácticos propuestos

Examen final con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Régimen para el alumno libre:

Aprobación de trabajos prácticos

Exámenes escritos y orales que se rendirán frente a tribunal de profesores. Abarcarán el programa completo del curso con la bibliografía indicada. El examen escrito es eliminatorio y quedará archivado. La nota mínima del escrito y del oral es de 4 (cuatro) puntos, respectivamente.

Bibliografía específica:

Unidad 1:

Borda Alejandro-Delfina –Guillermo: “Manual de Derecho Privado”. 1ra edición. Editorial La Ley. Bs. As 2009

Borda, Guillermo A. *Manual de Derecho Civil. Parte General*. Editorial LexisNexis. Abeledo- Perrot. Bs. As. 2004

Unidad 2:

Borda Alejandro-Delfina –Guillermo: “Manual de Derecho Privado”. 1ra edición. Editorial La Ley. Bs. As 2009

Borda, Guillermo A. *Manual de Contratos*. Editorial LexisNexis Abeledo-Perrot. Bs. As. 2006.

Roitbarg, Marcelo R. *Cuadernos de Derecho Civil, Obligaciones*. Editorial AZ. Bs. As. 1999.

Etala, Carlos A. *Contrato de Trabajo. Ley 20744, texto ordenado según decreto 390/76* Editorial Astrea. Bs. As. 2005

Unidad 3:

Arean, Beatriz. *Curso de Derechos Reales*. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2000

Calegari de Grosso, Lydia E. “Derechos Reales. Su estudio a partir del caso judicial I y II” Abeledo-Perrot.

Borda Alejandro-Delfina –Guillermo: “Manual de Derecho Privado”. 1ra edición. Editorial La Ley. Bs. As 2009

Unidad 4:

Borda Alejandro-Delfina –Guillermo: “Manual de Derecho Privado”. 1ra edición. Editorial La Ley. Bs. As 2009

Bossert, Gustavo A.-Zannoni, Eduardo A. *Manual de Derecho de Familia*. Editorial Astrea. Bs. As. 2007

Zannoni, Eduardo A. *Manual de Derecho de las Sucesiones*. Editorial Astrea. Bs. As. 2007

Bibliografía general:

Bibliografía obligatoria:

- Borda Alejandro-Delfina –Guillermo: “Manual de Derecho Privado”. 1ra edición. Editorial La Ley. Bs. As 2009
- Borda, Guillermo A. *Manual de Derecho Civil. Parte General*. Editorial LexisNexis. Abeledo- Perrot. Bs. As. 2004
- Roitbarg, Marcelo R. *Cuadernos de Derecho Civil. Parte General*. Editorial AZ. Bs. As. 2011
- Borda, Guillermo A. *Manual de Contratos*. Editorial LexisNexis Abeledo-Perrot. Bs. As. 2006
- Roitbarg, Marcelo R. *Cuadernos de Derecho Civil, Obligaciones*. Editorial AZ. Bs. As. 2011
- Yungano, Arturo R. *Derecho de Familia*. Ediciones Macchi. Bs. As. 2001
- Zannoni, Eduardo A. *Manual de Derecho de las Sucesiones*. Editorial Astrea. Bs. As. 2007
- Bossert, Gustavo A.-Zannoni, Eduardo A. *Manual de Derecho de Familia*. Editorial Astrea. Bs. As. 2007
- Código Civil de la República Argentina y *leyes complementarias*. Editorial Zavalía. Ediciones desde 2005 a la fecha.
- Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Ediciones del País. Año 2012
- Etala, Carlos A. *Contrato de Trabajo*. Ley 20744, texto ordenado según decreto 390/76 Editorial Astrea. Bs. As. 2005

Bibliografía complementaria:

- Arean, Beatriz. *Curso de Derechos Reales*. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2000
- Ameal, Oscar J. -Alterini, Atilio A.-López Cabana, Roberto M. *Derecho de Obligaciones*. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2004
- Vazquez Vialard, Antonio *Derecho del trabajo y de la seguridad social*. (Tomo I y II) Editorial Astrea. Bs. As. 2008

Profesora: Silvia Beatriz Rivas

Año 2013